

CONCURSO ARTÍSTICO Y LITERARIO



200 años en 200 palabras, luces y trazos: “Ciencia y arte del cuidado, enfermería construyendo su legado”

“Toda persona debe pensar que cuanto le ocurre es un instrumento, todas las cosas les han sido dadas para un fin ...Todo lo que le pasa le ha sido dado como material para su arte...”

Jorge Luis Borges

El 2020 ha sido declarado por la Organización Mundial de la Salud como el “Año de la Enfermería” en conmemoración de los 200 años del nacimiento de Florence Nightingale, impulsora de la enfermería moderna. Asimismo, este 2020 nos enfrenta a una de las pandemias de mayor impacto de las que tenga registro la humanidad, situación que ha expuesto con crudeza las carencias y desigualdades sociosanitarias del mundo que vivimos.

Enfermería ha sido una profesión, creada, liderada, desarrollada y vinculada a las mujeres. Habiendo enfrentado una invisibilización histórica y una serie de dificultades propias de una ciencia incipiente, Enfermería se sitúa en el centro de los equipos de salud, y en los últimos dos siglos ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la salud, la prevención y el tratamiento de las dolencias humanas. Al desarrollar la Enfermería, los países pueden lograr un impacto triple: mejorar la salud, promover la igualdad de género, y apoyar el crecimiento económico (CIE 2020).

Muchos hitos han contribuido a que la enfermería evolucione de oficio a profesión, luego a disciplina y finalmente a ciencia; ciencia que construye y basa su quehacer en cuatro formas de conocer, identificadas como los patrones de conocimiento según Barbara Carper (1979), entre los cuales encontramos el *patrón estético*, que nos sitúa como creadores de un cuidado único reconocido como el *Arte de Enfermería*.

Reconociéndonos entonces como la Disciplina, Ciencia y Arte del cuidado, el Departamento de Enfermería de la Universidad de Chile invita a participar en este **Concurso Artístico y Literario** y se honra, como colectivo, de poder dar curso a una iniciativa artística que permitirá exponer nuestro quehacer en toda su dimensión, desde una visión histórica y vivencial que destaque el importante rol que hemos desempeñado en estos 200 años. ***La mirada del cuidado, piedra angular de la enfermería, florece en tiempos de crisis.***

BASES DEL CONCURSO

*Juntos rescatemos las historias del ayer,
las vivencias del mundo en pandemia
y los sueños y visiones del futuro*

I. Temática del concurso

Experiencias, vivencias o expresiones diversas que reflejen o tengan relación con prácticas de Enfermería o símbolos asociados a ella, desde el natalicio de Florence Nightingale hasta nuestros tiempos, y proyecciones futuras asociadas a Enfermería. Todas las obras deberán estar relacionadas con el quehacer disciplinar y profesional en cualquiera de sus ámbitos y en toda su dimensión de Arte del Cuidado.

II. Participantes

Podrán participar integrantes de **toda la comunidad de enfermería**: enfermeras y enfermeros en ejercicio y/o pensionados en cualquiera de sus roles, públicos y/o privados; académicos/as, estudiantes de pregrado, postgrado y/o postítulo; dirigentes gremiales, miembros de las Redes de Enfermería y/o de las Sociedades Científicas de Enfermería. Los miembros del jurado, que pertenezcan a alguno de estos estamentos, quedan inhabilitados de concursar.

III. Categorías

Las categorías en que se podrá concursar son:

- (1) Literatura:** cuento, relato, poema, crónica, carta, reflexión u otro (200 palabras).
- (2) Imagen:** fotografía, pintura o dibujo.

IV. Requisitos de las obras

1. Las obras deben ser originales (de autoría propia), inéditas (no haber sido publicadas antes en ningún formato) y deben respetar propiedad intelectual (plagio). Asimismo, las obras presentadas no pueden estar participando al mismo tiempo en otro concurso ni tener compromiso editorial con alguna institución o empresa. En caso de infringirse lo anterior, el participante no será considerado.
2. El/la autor/a de cada obra es responsable de la autorización de la(s) persona(s) que incluyen o aluden en sus obras visuales o literarias.

3. Los postulantes pueden participar en la categoría **Literatura** con un cuento, memoria, poema, crónica, carta, reflexión u otro texto con una extensión máxima de **200 palabras**, sin incluir el título de la obra ni nombre del autor o pseudónimo.
4. Los postulantes pueden participar en la categoría **Imágenes** con una fotografía, dibujo o pintura. Cada obra deberá ser identificada con un título, fecha de ejecución y nombre o pseudónimo del autor/a. Para el caso de las fotografías, estas deben acompañarse de un **título y/o texto corto** que lo vincule al contexto específico o la temática del concurso, señalando fecha y lugar.
5. Cada participante puede postular un máximo de 2 obras independientemente de su categoría.
6. No se aceptarán obras que ofendan, denigren o humillen a personas o instituciones.
7. Las obras de cada participante deben ser enviadas en formato digital, a través de la página web que se dispondrá para dicho efecto, indicando:
 - **Categoría a la que postula (literatura o imagen)**
 - **Título del texto o creación**
 - **Nombre completo del/la autor/a,**
 - **Seudónimo (opcional para publicación)**
 - **Dirección y teléfono**
 - **Dirección de correo electrónico del/la autor/a.**
 - **Autorización de publicación y difusión**
 - **Declaración de originalidad firmada**

V. Plazos envío y/o entrega

El plazo de recepción es a partir del **6 de octubre** hasta el **30 noviembre de 2020**. En caso de cambio de fechas, se avisará oportunamente.

VI. Jurado y resultados

1. Habrá un Jurado para cada categoría integrado por personalidades de la cultura y Académicas(os) de nuestra casa de Estudio.
2. El jurado puede declarar desierta una o más de estas categorías.
3. Las obras ganadoras en las distintas categorías serán anunciadas el día **12 enero del 2021** en la página web y a través de las redes sociales del Departamento de Enfermería de la Universidad de Chile.
4. Con posterioridad y de acuerdo a la situación, se convocará a través de diversas vías de difusión la fecha y lugar en que se llevará a efecto la ceremonia de premiación.

VII. Premios

1. Se otorgarán premios para primer, segundo y tercer lugar en cada categoría.
2. Se reconocerán también a Menciones Honrosas.
3. Todas las obras premiadas, además de una selección de aquellas participantes, serán compiladas en un libro publicado en formato digital. Para exhibición, difusión y publicación de las obras.

Convoca y Auspicia: Departamento de Enfermería, Universidad de Chile.